



EXPTE. D- 3357/19-20



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*


HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PCIA. DE BS. AS. MESA DE ENTRADAS
13 FEB 2000
ENTRADA


PROYECTO DE DECLARACION ENTRADA

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

De Interés Legislativo el 46 Festival Nacional de Música Popular Argentina a desarrollarse en la ciudad de Baradero los días Jueves 13, Viernes 14, Sábado 15 y Domingo 16 de Febrero.-


PATRICIA MOYANO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Dra. MICAELA MORAN
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



EXPTE. D- 3357 /19-20



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los días Jueves 13, Viernes 14, Sábado 15 y Domingo 16 de Febrero en la ciudad de Baradero se realizara la 46 Edición del Festival de Música Popular Argentina donde actúan importantes figuras del folklore y del tango y donde además participan los ganadores del pre-festival, el certamen de nuevos valores mas importantes del país.

Con artistas de primer nivel, este evento logra convocar año a año a miles de seguidores de todo el país que se dan cita durante las noches del mismo para acercarse y disfrutar de sus artistas populares.

Folclore y chamame, además de otras manifestaciones artísticas típicas de nuestro ser argentino, sirven como excusa perfecta para encontrarse en una ciudad bien bonaerense.-

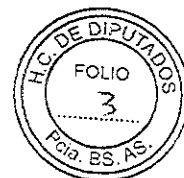
Dicho festival nació en 1965, formando una trilogía de festivales precursores juntas con los de Cosquín y Jesús María.

Fue el primer festival que unió sobre un mismo escenario a las dos grandes vertientes de nuestra mística popular: el tango y el folclore. Por tal circunstancia a Baradero se la comenzó a denominar "Ciudad del Encuentro".

El Festival de Baradero nació en plena década del sesenta — más precisamente en 1965 — cuando la música folclórica causaba furor y florecían por doquier los cantores, conjuntos, ferias pero también tiene el triste antecedente de haber sido el único de los grandes festivales silenciado por la dictadura militar que lo tomo en su momento como un peligro por su fama de festival pluralista, contestatario y alternativo.

Con el advenimiento de la democracia, en los 80, volvió por sus viejos laureles, pagando el alto precio de mas de una década de silencio.

Su certamen para nuevos interpretes nuclea anualmente en todas sus instancias a mas de 5.000 participantes seleccionados en 20 cabeceras provinciales y esta selección ha sido de descubrimiento y consagración para innumerable cantidad de artistas.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

Contándose entre los más históricos y notorios a Carlos Torres Vila, Roberto Rimoldi Fraga, Los del Suquia, Los Nocheros por citar tan solo algunos.

En la actualidad este gran festival de la ciudad se lleva a cabo en el Anfiteatro Municipal, el cual presenta un moderno escenario y las instalaciones perfectas para un festival de esta envergadura y con capacidad para más de 10.000 personas.-

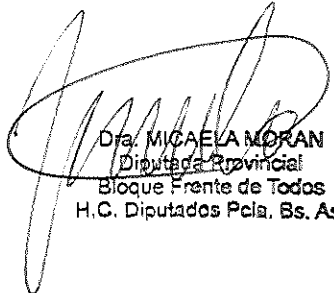
El 46 Festival contara con la presencia de Los Nocheros, Los Tekis, Indios de Ahora, Los Palmeras, entre otros artistas.

Además durante la jornada se realizan diferentes actividades paralelas complementando al festival como exposiciones, ferias artesanales, peñas como patios de comidas típicas, etc.

Baradero (1615) es el poblado más antiguo de la Provincia de Buenos Aires y una localidad que contiene numerosas fiestas populares que reúne a miles de baraderenses, bonaerenses y visitantes de todo el país donde se destaca dicho festival.

Por las razones expuestas, solicitamos a los señores legisladores tengan a bien acompañar con su voto el tratamiento de esta iniciativa.-


PATRICIA MOYANO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Dra. MICAELA MORAN
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.